



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Nº **109/17**

TIPO DE CONTRATO: **Obras. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**

OBJETO: **Obras de actualización de la zona de juegos infantiles sitos en el Passeig del Mar, Platja es Carregador, Palmanova**

ORGANO DE CONTRATACION: **El Teniente de Alcalde delegado de Vías y Obras, por Decreto de Alcaldía de fecha 9 de febrero de 2017**

ACTA CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN GENERAL

MESA DE CONTRATACION

Asistentes:

Presidente: D. Juan Cuadros Martínez, Teniente de Alcalde delegado.	Calvià, 10 de octubre de 2017
Vocal de la Intervención: Dña. Joana Martí Pujol, por delegación del Interventor Accidental	Siendo las 10:15 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, C/ Julià Bujosa Sans, Batle,1, los miembros de la Mesa de Contratación de la licitación de referencia, al margen relacionados.
Vocal: Dña. Francisca Torres Arabi, por delegación del Secretario Accidental	
Vocal: Dña. Catalina Morro Pastor, por delegación de la Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación	
Vocal: D. Miguel Ángel Sagrera Clota, por delegación del Jefe del Servicio de Vías y Obras.	
Secretaria: Dña. Ramona Monedero Martínez.	

La reunión tiene por objeto proceder a la calificación de la documentación general (sobre 1) presentada por los licitadores que han optado al procedimiento del contrato de referencia.

La Secretaria da cuenta de la incidencia que se hace constar en el certificado de presentación de proposiciones, de acuerdo con lo siguiente:

"OTROSÍ CERTIFICO:

En fecha 2 de octubre de 2017 se ha recibido una plica de El Corte Inglés mediante correo electrónico, a las 19:32 horas, adjuntando justificante de Correos del mismo día 2 de octubre de 2017 a las 19:23 horas."

Vito lo que antecede, la Mesa acuerda lo siguiente:

1.- No admitir a la licitación la proposición de la entidad El Corte Inglés S.A., por haber sido presentada en el Servicio de Correos a las 19:23 horas del día 2 de octubre de 2017, fuera del plazo establecido en el anuncio de licitación, fijado a las 14:00 horas del día 2 de octubre de 2017. Todo ello de conformidad con lo previsto en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas



particulares, en concordancia con la letra "I" del cuadro de características del mismo pliego. En la notificación que se practique se le comunicará que puede proceder a retirar su proposición.

A continuación se procede a la apertura de los sobres de la empresas presentadas y admitidas y se hace constar el nombre de los licitadores y la documentación presentada por cada una de ellos:

Nº plica	Licitadores	Documentación sobre nº 1
1	Hagg-Swelek, S.A.	<ul style="list-style-type: none">- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP.- Compromiso de póliza- Declaración subcontratación (se exige comunicar la intención)- Solución de empates.- Declaración confidencialidad.- Presenta otros documentos que no se califican en esta fase del procedimiento.
1 bis	Vías y Obras Públicas, S.A.	<ul style="list-style-type: none">- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP.- Compromiso de póliza- Declaración subcontratación (se exige comunicar la intención)- Solución de empates.- Declaración confidencialidad.- Presenta otros documentos que no se califican en esta fase del procedimiento.
2	Savia, Proyectos y Mantenimientos, S.L.	<ul style="list-style-type: none">- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP.- Compromiso de póliza- Declaración subcontratación (se exige comunicar la intención)- Solución de empates.- Declaración confidencialidad.- Presenta otros documentos que no se califican en esta fase del procedimiento.
3	Amer e Hijos, S.A.	<ul style="list-style-type: none">- Declaración responsable artículo 146.4 TRLCSP.- Compromiso de póliza- Declaración subcontratación (se exige comunicar la intención)- Solución de empates.- Declaración confidencialidad.- Presenta otros documentos que no se califican en esta fase del procedimiento.

La Mesa acuerda lo siguiente:

1º.- Admitir a todos los licitadores, por considerar conforme la documentación aportada.



Teniendo en cuenta todo lo expuesto, el Presidente da el acto por finalizado y, en este estado, se levanta la sesión siendo las 10:28 horas. De todo ello extiendo, como Secretaria, la presente acta.

La Secretaria de la Mesa

Vº Bº
El Presidente

Documentos que acompañan al acta para su publicación: Ninguno.

